

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE EDUCACIÓN



Labor docente frente a la inclusión de niños con necesidades educativas especiales

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

AUTORA:

AMBAR VICTORIA MORENO VICTORIO

ASESOR:

ALEX OSWALDO SANCHEZ HUARCAYA

Diciembre, 2019

RESUMEN

La inclusión de niños con necesidades educativas especiales, hoy en día es un reto a cumplir en nuestro sistema educativo peruano. Puesto que, muchas veces los profesores no saben actuar frente a ello, debido a que piensan que incluir a un niño es solo aceptándolo en el aula, cuando en realidad eso es integración, más no inclusión. Por ello, es importante que el docente conozca las diversas formas de enseñar o atender a los niños con NEE en sus aulas. Y para ello, debe de informarse y recibir una capacitación constante, para que así se mantenga al tanto de todo. Ante ello, se planteó como pregunta de investigación ¿Cuál es la labor docente frente a la inclusión de niños con necesidades educativas especiales? Asimismo se tiene como objetivo general el “Analizar los retos del docente inclusivo que atiende a niños con necesidades educativas especiales”. Y como objetivos específicos el “Explicar la importancia de las escuelas inclusivas que atienden a niños con necesidades educativas especiales” y el “Describir las características del docente inclusivo que atiende a niños con necesidades educativas especiales”.

Además, los contenidos que se trabajarán en esta investigación serán divididos en dos. El primero de ellos, consiste en la escuela inclusiva y el marco normativo que se debe cumplir para atender a los niños con necesidades educativas especiales. Y el segundo de ellos, describirá las características de un docente inclusivo el cual atenderá las necesidades educativas especiales.

Finalmente, en este trabajo, se podrá conocer el marco normativo que debe conocer una escuela inclusiva para poder así fomentar una adecuada inclusión, como también las características que debe tener un docente, para con ello afrontar los diversos retos que se presenten a la hora de fomentar un inclusión de niños con necesidades educativas especiales.

INDICE

RESUMEN	II
INDICE	III
INTRODUCCIÓN	V
MARCO CONCEPTUAL	1
Capítulo: Las necesidades educativas especiales y las escuelas inclusivas	1
1.1.- Marco normativo de las necesidades educativas especiales	1
1.1.1.- <i>A nivel mundial</i>	1
1.1.2.- <i>A nivel nacional</i>	3
1.2.- Comprendiendo sobre las necesidades educativas especiales	7
1.2.1.- <i>Aspectos conceptuales acerca de las NEE</i>	8
1.2.2.- <i>Tipos de Necesidades Educativas Especiales</i>	9
- <i>Permanentes</i>	9
- <i>Transitorias</i>	10
1.3.- La escuela inclusiva y términos a conocer	11
1.3.1.- <i>La escuela inclusiva</i>	11
- <i>Escuelas de Educación Básica Regular</i>	12
- <i>Escuelas de Educación Básica Especial</i>	12
1.3.2.- <i>Términos relacionados a la inclusión de NEE</i>	13
- <i>Exclusión</i>	13
- <i>Segregación</i>	14
- <i>Integración</i>	14
- <i>Inclusión</i>	14
Capítulo 2: Labor docente frente a niños con NEE	17
2.1.- Acciones que realiza el docente para la inclusión de niños con NEE	17
2.1.1.- <i>Programa de especialización individual y tutoría</i>	17
2.1.2.- <i>Adaptaciones curriculares</i>	18
- <i>De acceso</i>	19
- <i>No significativas</i>	19
- <i>Significativas</i>	19
2.1.3.- <i>Aula: recursos y aprendizaje significativo</i>	20
2.2.- Perfil del docente inclusivo	21
2.2.1.- <i>Rol del docente inclusivo</i>	21
2.2.2.- <i>Actitud del docente inclusivo</i>	23
- <i>Negativa</i>	24
- <i>Pasiva</i>	24
- <i>Ambivalente</i>	25
- <i>Positiva</i>	25
2.3.- Retos del docente inclusivo	26
2.3.1.- <i>Primer reto: Ampliar información</i>	27
2.3.2.- <i>Segundo reto: Trabajo en conjunto con la familia</i>	28
2.3.3.- <i>Tercer reto: Formación continua</i>	29
CONCLUSIONES	32
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	34

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS

Tabla N°1. Políticas educativas a nivel internacional	2
---	---

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICOS

Gráfico N°1: Marco normativo de las necesidades educativas especiales	7
Gráfico N°2: Comprendiendo sobre las necesidades educativas especiales	10
Gráfico N° 3: Educación inclusiva y términos a discutir	16
Gráfico N°4: Acciones que realiza el docente para la inclusión de niños con NEE	20
Gráfico N°5: Perfil del docente inclusivo	26
Gráfico N°6: Retos del docente inclusivo	30



INTRODUCCIÓN

Actualmente nuestro país tiene como objetivo brindar una educación de calidad a todos los niños del Perú. Sin embargo, existen situaciones las cuales han sido criticadas, como por ejemplo la labor docente. Debido a que, la existencia de diversas políticas educativas de inclusión con respecto a los niños con necesidades educativas, esta no se desarrolla de óptima manera en las escuelas, puesto que muchos docentes no saben qué acciones realizar para incluir a estos niños.

Por ende, se decidió realizar este trabajo de investigación, ya que es importante saber que debe hacer un docente para fomentar una verdadera inclusión en las escuelas y así poder respetar el derecho de cada uno de los estudiantes, brindándole una educación de calidad. Debido a que existen retos que surgen de la inequidad educativa y que con grandes esfuerzos se podrá igualar la oportunidades a toda la población (Guadalupe, León, Rodríguez & Vargas, 2017).

Asimismo, cabe resaltar que el propósito de esta investigación es poder recopilar diversas acciones que el docente podrá realizar en el aula para poder así desarrollar una verdadera inclusión, puesto que la inclusión hoy en día es un derecho el cual no es siempre cumplido. Sin embargo, existe un marco normativo, donde se podrá evidenciar todas las políticas educativas tanto nacionales e internacionales que han sido propuestas hasta este año, el cual servirá como base para poder realizar una inclusión educativa en las escuelas del Perú.

Ante ello, la metodología que se utilizó en este trabajo fue la revisión bibliográfica. Debido a que primero se generó una pregunta inicial que englobaba el tema, para con ello buscar diversas fuentes que tuvieran relación, para así poder responder dicha pregunta. Asimismo, se utilizaron tanto fuentes primarias como secundarias. Puesto que una búsqueda eficaz de información y utilizando un crítica precisa de la bibliografía permitirán desarrollar de manera exitosa este proyecto de investigación (Vilanova, 2011).

A partir de ello, se planteó como pregunta de investigación ¿Cuál es la labor docente frente a la inclusión de niños con necesidades educativas especiales? Donde se tiene como objetivo general el “Analizar los retos del docente inclusivo que atiende a niños con necesidades educativas especiales”, es decir poder explicar lo que tiene que afrontar el docente actualmente para poder fomentar y desarrollar una inclusión educativa adecuada. Así mismo, se generaron dos objetivos específicos, los cuales nos ayudaran a poder responder el objetivo general. El primer de ellos corresponde a “Explicar la importancia de las escuelas inclusivas que atienden a niños con necesidades educativas especiales” para con ello conocer que tipos de escuelas hay y que niños con necesidades educativas especiales pueden asistir. Y el segundo es “Describir las características del docente inclusivo que atiende a niños con necesidades educativas especiales” el cual nos permitirá conocer ciertas labores que tiene que tener el docente para poder generar una verdadera inclusión.

Es importante mencionar que este trabajo tendrá un aporte al sistema educativo, principalmente a los docentes. Debido a que, podrán tener información detallada de lo que podrán realizar con sus estudiantes por si uno de ellos tiene una necesidad educativa especial. Asimismo, esta información también sirve de ayuda a los padres de familia, los cuales tienen un hijo o hija con una necesidad educativa especial, puesto que con el marco normativo que se mencionará más adelante, ellos podrán ser respaldados ante sus reclamos cuando una escuela los rechace o trate mal.

Sin embargo, este trabajo presentó ciertos alcances y limitaciones de estudio. Por un lado, el alcance de poder contrastar que este problema si está pasando en el Perú y existen investigaciones que lo abalan y por ello se recurrió a seguir investigando y proponiendo como debe ser la labor de un docente frente a la inclusión de niños con necesidades educativas especiales. Por otro lado, la ausencia de documentos en inglés, con información del tema, centrados en la realidad peruana. Puesto que, se recurrió a buscar información de manera general las cuales sean base de toda la investigación, es decir, inclusión educativa, estas fueron ubicadas en artículos virtuales de asociaciones que permitieron la revisión de información.

Ante una gran magnitud de información, este informe fue dividido en dos partes importantes. El primer capítulo, es acerca de las necesidades educativas especiales y las escuelas inclusivas, para con ello comprender que son las necesidades educativas especiales, que tipos existen y las características que los diferencian. Así mismo,

poder conocer todo el marco normativo con respecto a la inclusión de estos niños en la sociedad y como este debe ser abarcado hoy en día en las escuelas. Para finalmente conocer los tipos de escuelas que existen en nuestro país y como estas deben de actuar frente a las políticas educativas.

En el segundo capítulo, se explicará labor docente, donde se mencionarán ciertas acciones que puede tomar el frente a un niño con necesidades educativas especiales. Asimismo, conocer el perfil de un docente inclusivo, el cual engloba el rol y la actitud que tiene que tener. Finalmente, se pasará a explicar, ciertos retos que debe enfrentar el docente para poder desarrollar una inclusión educativa actualmente.



MARCO NORMATIVO

CAPÍTULO I

1.- LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y LAS ESCUELAS INCLUSIVAS

En este primer capítulo se ha propuesto describir el marco conceptual de las necesidades educativas especiales y los tipos de necesidades que existen en la sociedad, para con ello entender a profundidad y de mejor manera lo que se desea explicar. Así mismo, se presentarán las políticas educativas que abordan este tema tanto en el Perú como en otros países. Además de ello, abordaremos el concepto de la escuela inclusiva y cómo se ha ido incorporando tanto en las escuelas básicas regulares como en las especiales. Finalmente, se explicarán 4 términos que han sido muy controversiales a la hora de querer desarrollar una educación inclusiva en las escuelas del Perú en la actualidad, puesto que suelen confundirse entre ellas con respecto al propósito que tiene cada una.

1.1.- Marco normativo de las necesidades educativas especiales

La educación inclusiva es un derecho que permite el acceso de todas las personas independientemente de sus características y limitaciones. Además Pérez (2016) menciona lo siguiente:

“Los estudiantes con necesidades educativas especiales son considerados como una persona y sujeto de derechos que desde su condición especial y por las limitaciones físicas, psíquicas o cognitivas que lo caracterizan requiere no ser maltratado, aislado o violentado como una persona incapaz, enferma, obstáculo, improductiva, incompetente y demás epítetos empleados para excluirlo del sistema de educación formal, integral, pública, gratuita y tolerante” (p.136).

Por ello, actualmente en nuestro país, existe un marco normativo el cual pretende especificar cómo se debe de llevar a cabo la inclusión en las instituciones educativas públicas y privadas.

Sin embargo, este enfoque debe evaluarse desde principios que también son compartidos por un marco internacional que han expuesto leyes y declaraciones, que dan paso a acuerdos y lineamientos nacionales, de los cuales serán explicados a continuación:

1.1.1.- A nivel mundial

Como se mencionó anteriormente, a lo largo del tiempo se fueron creando leyes que respaldan a los niños y niñas con necesidades educativas especiales en el ámbito educativo. Estas normas, fueron evolucionando a lo largo del tiempo, puesto que todos los niños tenían que tener el mismo derecho y acceso a la educación, ya que así el objetivo de la educación tiene un beneficio para todos, sin importar las diferencias (Warnock citado por Alcantud, 2003). Por ende, a continuación, se presentará una tabla donde se puede apreciar de menor manera que aportes realizaron los documentos internacionales sobre los niños con necesidades educativas especiales.

Tabla N°1. Políticas educativas a nivel internacional

ORGANIZACIÓN	DOCUMENTO	APORTE
United Nations	La Declaración Universal de los Derechos Humanos	En su artículo 26, inciso 1 declara que "Everyone has the right to education" ¹ (United Nations, 2015, p.54).
UNESCO	Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la Enseñanza	Promoción de igualdad de oportunidades para todos los estudiantes en relación al acceso a una educación de calidad y gratuita (p.1).
Warnock	Informe Warnock	Resalta el respeto de la educación para todos, pues es un derecho que todos deben de tener, independientemente de las ventajas o desventajas que presenten.
UNESCO UNDP UNICEF WORLD BANK	La Conferencia Mundial "Educación para todos"	Menciona que la "Basic education is concerned with equity, with reducing disparities in educational opportunity between population groups" ² (UNESCO & UNICEF, 1990, p.16).
UNESCO	La Conferencia Mundial sobre "Necesidades educativas"	Promover en las escuelas el acoso de todos los niños, independientemente de

¹ Todos tienen el derecho a la educación.

² La educación básica tiene que ver con la equidad, con la reducción de las disparidades en las oportunidades educativas entre grupos de población.

	especiales: acceso y calidad”	sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, lingüísticas y culturales: niños con discapacidad o bien dotados, niños de las calles, marginales, etc. (p.59)
United Nations	La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad	Establecen un cambio de las actitudes y enfoques relacionadas a las personas con discapacidad, para “Prohibit all discrimination on the basis of disability and guarantee to persons with disabilities equal and effective legal protection against discrimination on all grounds” ³ (United Nations, 2006, p.7).

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, estas normas, leyes, decretos y conferencias, fueron realizados con el fin de asegurar un sistema de educación inclusiva en las escuelas, en igualdad de condiciones con las demás personas. De la misma manera, incentivar y motivar a que los países creen y puedan adecuar estas políticas de acuerdo a su contexto, como lo fue en el Perú.

1.1.2.- A nivel nacional

Como se mencionó en el apartado anterior, existieron normas y políticas las cuales respaldan el derecho de la educación a niños con necesidades educativas especiales. Estas políticas, influenciaron mucho en diversos países, entre ellos Perú, por ello a continuación se presentarán los documentos y principios que rigen la educación inclusiva en nuestro país.

En primer lugar, la Constitución Política del Perú, donde en el artículo 13 menciona que “La finalidad de la educación es el desarrollo integral de la persona” (Congreso Constituyente Democrático, p.5).

En segundo lugar, el acuerdo de Nacional de Gobernabilidad, en el cual se comprometen a:

Garantizar el acceso universal e irrestricto a una educación integral, pública, gratuita y de calidad, que promueva la equidad entre hombres y mujeres, afiance los valores democráticos y prepare ciudadanos para que puedan ser incorporados de manera activa a la vida social”. Así mismo, en fomentar los

³ Prohibir toda discriminación por discapacidad y garantizar a las personas con discapacidad protección legal igual y efectiva contra la discriminación por cualquier motivo.

valores éticos, sociales y culturales para incorporación de las personas con discapacidad (Acuerdo Nacional de Gobernabilidad, 2014, p.1).

En tercer lugar, la ley General de Educación Peruana N°28044 (2017), en el cual se establece “El carácter inclusivo de Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA) y la Educación Técnico Productiva (ETP), para que estas instituciones puedan atender a la población de personas con NEE (Congreso de la República, 2003). Además de ello, en un par de artículos hace énfasis a la inclusión en las instituciones educativas. Los que se explicarán a continuación:

1.- En el artículo 27, el cual tiene el nombre de Currículo Nacional de la Educación Básica, se menciona que el currículo es flexible, permite adecuaciones que lo hacen más pertinente y eficaz para responder a las características, necesidades e intereses de los estudiantes (Congreso de la Republica, 2003). Para que, de esta manera, exista diversificación y adaptaciones curriculares adecuadas a las características y necesidades de cada estudiante.

2.- En el artículo 77, adaptaciones curriculares individuales, se menciona que los docentes de los Centros de Educación Básica Especial y de las Instituciones Educativas de las diversas modalidades, son los encargados de incluir a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, establecen las diversificaciones y adaptaciones curriculares individuales en relación a las características y necesidades especiales” (Congreso de la Republica, 2003).

3.- El artículo 78, llamado “Evaluación psicopedagógica y Plan de Orientación individual”, el cual menciona el proceso técnico orientador que debe recibir un estudiante con NEE, entre ellos medios, materiales y apoyos correspondiente de acuerdo a la característica que cada niño o niña necesite, guiándose de los Diseños Curriculares correspondientes. En este caso, según el Congreso de la Republica se necesita el:

Plan de Orientación Individual (POI) del estudiante el cual es elaborado por el Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención de Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), el cual trabajará conjuntamente en coordinación con el docente de aula, especificando la respuesta educativa y la ruta de su escolarización (p.38).

4.- El artículo 84, el cual tiene como nombre “Servicios de Educación Básica Especial”, aquí se menciona principalmente al SAANEE, el cual es un equipo conformado por personal especializado, en el cual pueden estar docentes o no, ya que todo el equipo se encuentra capacitado para brindar apoyo tanto a los niños con NEE

como a sus docentes y familiares. Puesto que, cuentan con material adecuado para atender las necesidades educativas especiales en diversos contextos. Así mismo, ellos brindan asesorías y capacitaciones permanentes a todo el personal de las instituciones educativas inclusivas, principalmente en el tema de adaptación. Además, ellos realizan un trabajo de prevención, detección y atención temprana para poder promover la inclusión educativa lo más pronto posible (Congreso de la república, 2003, p.38).

En cuarto lugar, sobre las políticas peruanas tenemos al Proyecto Educativo Nacional al 2021, este proyecto es un conjunto de normas las cuales quieren conducir al país en el desarrollo de la educación tanto en calidad como equidad, mediante 6 objetivos estratégicos. Los cuales desean atender prioritariamente a las personas excluidas, para que de esta manera se responda a la diversidad del país (MINEDU, 2007).

En quinto lugar, el Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Educativo, el cual es considerado un instrumento de gestión el cual orientará a los objetivos que debe cumplir el sector de educación. Este Plan está conformado por diversas políticas las cuales se encargan de priorizar metas y estrategias, las cuales deben ser logradas tanto por todas las entidades institucionales. Su propósito, es aumentar oportunidades para que todos los peruanos sin excepción puedan acceder de manera igualitaria a los servicios educativos, recibiendo así una educación de calidad (CEPLAN, s.f.).

En sexto lugar, la Ley General de la Persona con Discapacidad N°29973, en la cual, se establecen las condiciones para la promoción, protección y realización de los derechos de las personas con discapacidad en el país, la cual debe ser en igualdad de condiciones con las demás (MIMP, 2012). Por ello, en su artículo 35 el MIMP (2012) nos menciona acerca del “Derecho a la educación”, donde se explica que “Las personas con discapacidad tienen derecho a recibir una educación de calidad, pero con un enfoque inclusivo, el cual debe responder a sus necesidades y potencialidades, para poder brindar una igualdad de oportunidades” (p.7).

Por ello, la matrícula de estos niños no puede ser negada por ninguna institución. Ante ello, el Ministerio de Educación, supervisa constantemente la matrícula en las instituciones públicas y privadas (MIMP, 2012).

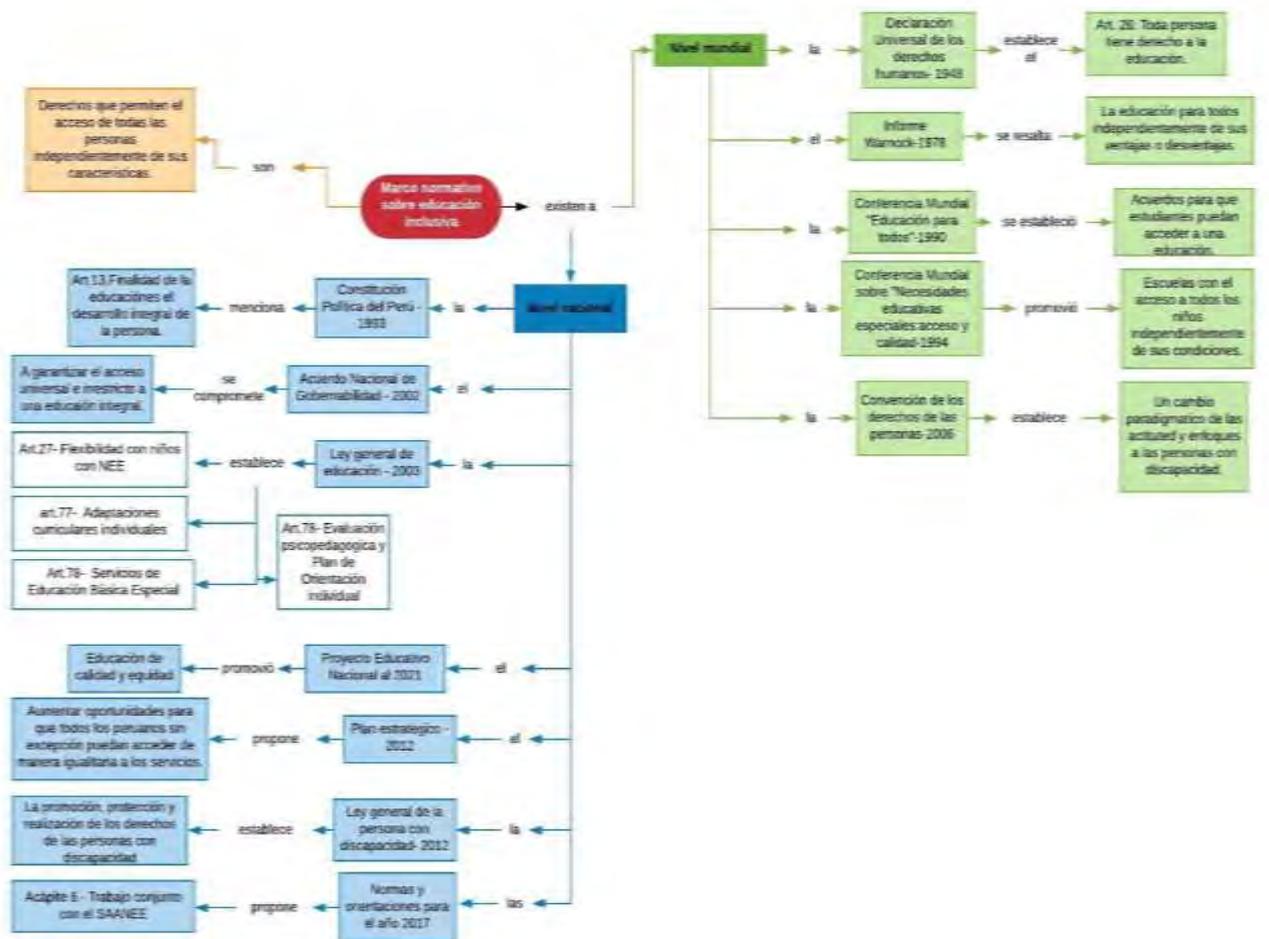
En séptimo lugar, las Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2017, Estas normas en su acápite 6 mencionan que las instituciones educativas tienen que tener disposiciones para poder trabajar de manera articulada con el SAANEE, para

así mejorar la condición del estudiante incluido. Así mismo, mencionan que “Las instituciones educativas tienen dos vacantes por aula de niños con necesidades educativas especiales y por lo tanto, tomar en consideración que si ya existen estos dos niños por aula, la cantidad de estudiantes por aula debe ser menor a lo establecido (MINEDU, 2016),

Además, se pedirá a los padres de familia un documento en el que conste que su hijo tiene una necesidad especial, puesto que el director debe entregarlo a la UGEL para que éste tenga la información correspondiente de la aceptación del niño o niña con NEE. Igualmente, todas las instituciones tanto públicas como privadas, de todos los niveles y modalidades deben de solicitar al padre de familia o tutor, un certificado de discapacidad, el cual es entregado por médicos registrados de establecimiento de salud pública y privada a nivel nacional.

En caso los padres de familias no cuenten con cierto certificado, podrán presentar temporalmente un certificado emitido por otro establecimiento de salud autorizado. Sin embargo, cuando el estudiante ya esté matriculado en la institución, el director deberá gestionar una evaluación psicológica por parte de profesionales del SAANEE, del CEBE más cercano u otros programas de apoyo.

Gráfico N°1: Marco normativo de las necesidades educativas especiales



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, todas las normas mencionadas tanto a nivel nacional como internacional, permitirán crear una educación inclusiva en las instituciones educativas. Puesto que, estas leyes deben de ser cumplidas por todas las instituciones del país, debido a que si existe alguna violación a estos derechos educativos, por acción o por omisión, las escuelas serán calificadas como discriminatorias (UNESCO, 2014).

1.2- Comprendiendo sobre las necesidades educativas especiales

Para poder comprender un poco más acerca de las necesidades educativas especiales, es necesario saber su concepto y los tipos que existen para poder así abordar de mejor manera esta investigación.

1.2.1.- Aspectos conceptuales acerca de las NEE

Es necesario saber detalladamente que son las necesidades educativas especiales, para poder entender mejor este trabajo. Por ello, a continuación mencionaremos la definición de necesidades educativas especiales y las características de un niño o niña con NEE.

Para poder abarcar este trabajo, es importante tener en cuenta, que son las NEE y cómo las podemos observar en un alumno, ante ello Fernández (2011) menciona que:

“Las necesidades educativas especiales son aquellas habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y actitudes que, de manera constante e inusualmente diferente de su grupo de referencia, el alumno precisa estimular, aprender o desarrollar para favorecer sus procesos de aprendizaje y desarrollo personal durante un tiempo determinado y así alcanzar los fines educativos” (p.17).

Es decir, un niño o niña con una necesidades educativa especial, es aquella que se diferencia del resto por tener diversas habilidades de manera constante y para ello necesita desarrollar sus procesos de aprendizaje de diversas maneras y en diferentes tiempos. Sin embargo, es necesario mencionar que las personas con NEE ya sea por su condición física, psíquica o cognitiva requieren de una educación y trato de calidad, por ende no puede ser maltratado, aislado o violentado por ser diferente a los demás, pues se les debe incluir en cada actividad para así generar un sistema integral (Pérez, 2016).

Sin embargo, cabe resaltar que a pesar de las características de los niños con NEE, la educación debe ser de igual acceso para ellos, puesto que la educación y sus respectivos fines deben estar al alcance de todas las personas independientemente de sus ventajas o desventajas (Warnock citado por Alcantud, 2003).

Esas características que vuelve especial a los niños, hace que los estudiantes requieran diversos recursos y atenciones a diferencia de sus compañeros. Puesto que, según Lucchini y Marchant (2007) “Un niño con necesidades educativas especiales (NEE) es aquel que requiere de diferentes recursos pedagógicos que el resto de sus compañeros, para lograr su máximo desarrollo personal y su más alto nivel de aprendizaje” (p.18).

Debido a que, se denomina a un estudiante con NEE tiene una capacidad excepcional, esta puede ser una discapacidad sensorial, cognitiva, expresiva, psicológica o motora (Rojas & Fierro, 2018). Ante ello, las necesidades educativas

especiales fueron clasificadas para que con ello se pueda brindar una mejor atención debido a la selección que se realice.

En pocas palabras, un niño o niña que tiene necesidades educativas especiales, suele diferenciarse del resto de niños por el hecho de necesitar un poco más ayuda a la hora de realizar ciertas actividades, como por ejemplo: necesita más, menos y otros materiales, una persona que este a su lado y/o más o tiempo para realizar ciertas dinámicas.

1.2.2.- Tipos de necesidades educativas especiales

Las necesidades educativas especiales, pueden presentarse de manera leve o aguda de acuerdo a cada niño, ante ello se mencionan dos tipos de necesidades educativas especiales las cuales fueron clasificadas como: transitorias y permanentes (Silva y González ,2013)

- Permanentes

Son aquellas necesidades que se presentan en el periodo escolar y de la vida. Son consideradas permanentes debido a que, según Silva y González (2013) “Se deben a un déficit leve, moderado o grave de varias funciones psicológicas, fisiológicas, anatómicas o alteraciones genéticas” (p.5). Al presentar estas características, las personas no puedan ejercer por sí solas ciertas actividades en la escuela y por ello requieren de atención especial para poder así llevar a cabo un buen aprendizaje.

Dentro de esta clasificación, se encuentran por ejemplo:

- Los niños con discapacidad intelectual, en estos casos; el retraso mental, autismo y esquizofrenia.
- Niños con discapacidad motriz
- Parálisis cerebral
- Discapacidad física, entre ellas la cuadriplejia
- Discapacidad sensorial, como la ceguera y la sordera.

Cabe resaltar que, en este tipo de necesidad especial también se encuentran los alumnos que tienen superdotación, pues esta característica es considerada una condición permanente que tienen los niños. Sin embargo, los alumnos con problemas de conducta como el TDAH, emocionales como la depresión y la dislexia; que no han sido superadas y que interfieren en la educación y en la vida del niño también pertenecen al grupo de permanentes.

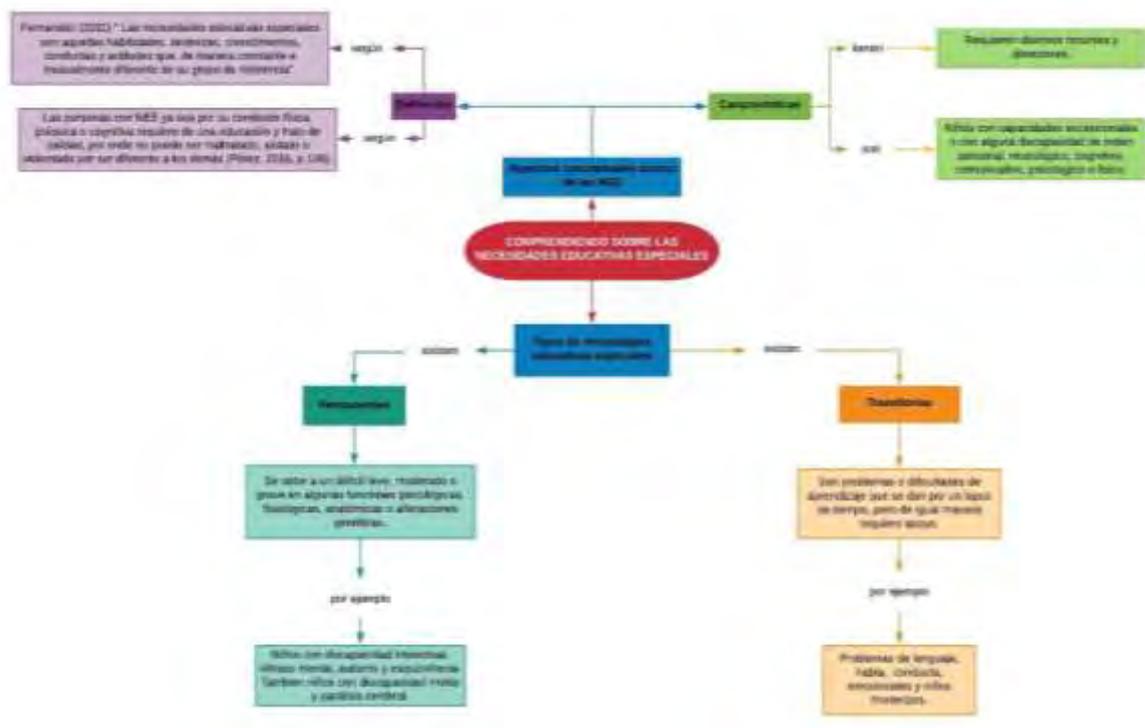
- Transitorias

Las necesidades educativas especiales transitorias “Son problemas o dificultades de aprendizaje que se dan por un lapso de tiempo, pero que de igual manera requieren de recursos y atención específica para poder superarlos” (Silva & Gonzales, 2013, p.5). Se menciona, que esta dificultad está relacionada con la capacidad de la institución educativa para poder adaptar su sesión a cada niño con NEE para así ofrecer una enseñanza adecuada.

Dentro de esta clasificación, se encuentran por ejemplo:

- Trastorno específico del lenguaje
- Trastornos específicos del aprendizaje
- Trastornos por déficit de atención
- Trastornos emocionales
- Trastornos conductuales

Grafico N°2: Comprendiendo sobre las necesidades educativas especiales



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, es importante resaltar que existen dos tipos de necesidades educativas especiales con las que un docente puede encontrarse en sus aulas. Tanto permanentes como transitorias, las cuales se diferencian por el tiempo de permanencia en la persona. Debido a que puede ser por un tiempo determinado que son las transitorias o las permanentes que estarán durante toda la vida.

1.3.- La escuela inclusiva y términos a conocer

En este apartado se describirá acerca de lo que es una escuela inclusiva y los tipos que existen en nuestro país de acuerdo a las políticas educativas mencionadas anteriormente. Asimismo, términos los cuales han generado un mal desarrollo de inclusión educativa en nuestro país. Puesto que, existe confusión entre el significado de cada una de ellas.

1.3.1.- La escuela inclusiva una mirada desde el Ministerio de Educación del Perú

Para las necesidades educativas mencionadas anteriormente existen escuelas las cuales promueven la educación inclusiva. Por un lado, colegios donde atienden a niños con necesidades educativas permanentes, pues están especializadas en cada necesidad y brindan una adecuada educación a los estudiantes. Por otro lado, las escuelas comunes que tratan de atender a niños con necesidades educativas temporales, pues tratan de adaptar cada tema para llegar a ellos, pues estos niños pueden adquirir poco a poco las mismas características habituales de un niño.

Ambas fueron creadas con el objetivo de generar una educación inclusiva, no simplemente de generar un educación especial, que educa a ciertos niños, si no reducir barreras de aprendizaje y participación en las escuelas de todo el país; creando un país para toda la sociedad, más justo y capaz de satisfacer la necesidad de todos los alumnos y alumnas (MINEDU, 2012). Asimismo, lo menciona Bruni & Aguirre (2008) “América Latina y el Caribe y con ella la educación– requieren de nuevos paradigmas de desarrollo para construir equidad. Proponemos volver la mirada sobre lo mejor de nuestras culturas y construir el “vivir bien” entre y para todas y todos” (p.47)

En este caso en el Perú tenemos dos tipos de escuela, la primera llamada Escuela de Educación Básica Especial y la segunda Escuela de Educación Básica Regular, que a continuación serán explicadas detalladamente.

- Escuela de Educación Básica Especial

Antes de que existan las leyes que fueron establecidas en el Perú para eliminar la discriminación en nuestro país, existían escuelas que atendían especialmente a niños y niñas con NEE. Estas escuelas eran llamadas escuelas de Educación Básica Especial también conocidas con sus siglas de EBE.

Estos colegios eran los encargados de brindar una atención y educación de calidad de acuerdo a cada característica del niño o niña. Ya que, tienen los recursos necesarios para atender de una forma escolarizada a los estudiantes con NEE severa (MINEDU, 2012). Asimismo, lo menciona Milicic (2003) “Los cambios necesarios suponen: más recursos para realizar una enseñanza más individualizada, adaptada a los requerimientos de estos estudiantes; el diseño curricular apropiados; y proveerlos de atención especializada cuando la requieran (p.151). Es decir, los estudiantes que asisten a una EBE, tienen más recursos individuales a comparación de las escuelas regulares, puesto que la atención en una EBE es más personalizada.

Por ende, estas escuelas fueron disminuyendo, debido a que los niños con necesidades educativas especiales, ya pueden formar parte de una escuela regular, debido a la creación de las políticas educativas en el Perú. Por ejemplo, si un niño tiene una NEE y por donde vive no hay una EBE él también puede asistir a una escuela básica regular. Ya que, con las nuevas leyes, hay más acceso para estos niños. Por ello, en el siguiente apartado se pasará a explicar cómo niños con NEE pueden ser recibidos y atendidos en las escuelas regulares del país.

- Escuelas de Educación Básica Regular

Las escuelas de educación básica regular son muy comunes en nuestro país, ya que atienden generalmente a la gran parte de niños de diversas zonas. Estas escuelas también son conocidas con sus siglas de EBR. Con la existencia de las políticas educativas, esta escuela tuvo un gran cambio, ya que tenía como deber aceptar también a niños con NEE. Puesto que, al crearse la Ley General de Educación, la Ley 28044, en el 2003, se declararon a estas escuelas como inclusivas, debido a que de acuerdo a los artículos propuestos los niños con necesidades educativas especiales tienen derecho de educarse con sus pares (MINEDU, 2012).

Así mismo, Simarro (2013) afirma que “No se puede decir que el niño no está preparado para la escuela, sino que la escuela no está preparada para el niño” (p.217). Esto quiere decir, que la educación tiene que llegar a todos los niños y las instituciones deben estar sumamente preparadas para atenderlos, sin importar sus características y condiciones. Puesto que, tienen ahora la obligación de transformar diversos recursos e instalaciones para responder a la característica de cada niño. Ya que, erradamente por mucho tiempo se pensó que los niños son los que debían adaptarse o buscar el lugar adecuado para ellos.

Cabe resaltar que los niños menores de 5 años con NEE especiales que asisten tanto a la EBE o EBR necesitan otro tipo de apoyo como se mencionó en el primer apartado del documento. En donde, se le recomienda a los niños con NEE asistir al Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la Atención a las Necesidades Educativas Especiales, mayormente conocida como SAANEE (MINEDU, 2012). Sin embargo, los docentes de todos los países consideran que es un obstáculo no contar con especialistas dentro de la escuela (Bruni & Aguirre, 2008).

Es decir, el SAANEE es un apoyo que tienen los estudiantes luego de asistir a las escuelas, sin embargo existen estudiantes que no pueden asistir por diversos motivos y por ende afecta su desarrollo integral. Ante ello, se recomienda tener especialistas dentro de cada institución para así poder tener un mejor trabajo del desarrollo de los niños con NEE.

1.3.2.- Términos relacionados a la inclusión de NEE

Hablar de educación inclusiva en nuestro país, nos pone en la necesidad de conocer y precisar ciertas definiciones acerca de ello. Por ende, a continuación se presentarán 4 términos los cuales son entendidos de manera inadecuada por muchos docentes e instituciones. Y como consecuencia de su mal comprensión, suelen aplicar una errada inclusión en las escuelas donde laboran. Por ello, se pasará a explicar detalladamente las palabras: exclusión, segregación, integración e inclusión.

- Exclusión

Se entiende a la exclusión como un acto a través del cual se rechaza la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales (CILSA, 2017). Es decir, es un acto negativo, el cual es aplicado en algunos colegios, ya que ciertos niños con NEE

no son aceptados en las escuelas de educación regular. Además, se considera que estas personas excluidas no tienen los mismo derechos que las demás personas, puesto que son considerados seres fuera del sistema, es decir sin derechos (Rosa, 2017). Es decir, no se está respetando los derechos de un grupo de personas por tener una necesidad especial. Pues, se está dejando de lado a personas o grupos, por el simple hecho de que la sociedad pone pretextos para buscar una diferencia entre ellos y así dejándolos fuera del sistema (Seriefilosuah, 2017).

- Segregación

Se considera que existe segregación cuando existe una lucha de grupos, pues existe una imposición de un grupo sobre otro (Rosa, 2017). Es decir, con respecto a la educación inclusiva, se genera un grupo de personas “normales” y otro de “especiales”, en donde, los normales son mejores que los especiales. Además, CILSA (2017) nos menciona que “Para ello, se crean instituciones especiales que cumplen la función de atender las necesidades de estos sujetos considerados especiales” (p.1). Puesto que, pertenecen a otro grupo y necesitan otro cuidado diferente a los que las personas normales requieren. Sin embargo, este término trae consecuencia en la sociedad, y que al crearse grupos diferentes, no se desarrollará una convivencia socializadora en el que existan intercambios entre los grupos (Seriefilouah, 2017).

- Integración

Este término, al ser escuchado por la sociedad es considerado como algo que promueve acto de bondad, puesto que ser integrado suena a gesto honroso rozando lo loable (Seriefilouah, 2017). Sin embargo, tenemos que tener en cuenta que el hecho de integrar a alguien lleva a reconocer que ese alguien es diferente y nunca lo dejará de ser, teniendo en cuenta que esta persona tiene que adaptarse si no será excluido del sistema. Puesto que, ellas deben de rehabilitarse constantemente para poder pertenecer a la sociedad, ya que la persona se encontrará cada vez más integrada cuanto más rehabilitada y “normal” sea (CILSA ,2017).

Sin embargo, si se integra es solo aceptar a la persona diferente al grupo, sin hacerlo participar de las actividades, puesto que se le puede marginar, ya que tiene obstáculos para poder desarrollarse y uno solo lo observa, pues no se le apoya en lo

absoluto, en pocas palabras se le deja de lado estando en un mismo ambiente (Rosa, 2017).

Por ejemplo, una docente puede tener a un niño con necesidades educativas especiales en su aula, pero sentado en el rincón de una esquina. Ella está limitando su participación e interacción con sus demás compañeros de aula, puesto que el niño está sin hacer nada. Esta acción, estaría siendo aplicada para ser considerada como integración, más no inclusión. Puesto que, para que exista una educación inclusiva, dichos alumnos deben participar de manera activa en su aprendizaje [...] y todo esto se puede lograr con la ayuda de su maestro o sus compañeros (European Agency, 2018).

- **Inclusión**

Este término está relacionado con que la sociedad brinde las mismas oportunidades a todas las personas, pues esto permitirá de que todas las personas se desarrollen con igualdad de oportunidades (CILSA, 2017). Es decir, aceptar a todos los miembros de sociedad como ciudadano con derechos y que participen de las actividades que se realicen.

Así mismo, Rosa (2017) nos menciona que “se asocia a calidad en las relaciones, cuando se está vinculado a las emociones, a la afectividad y se relaciona con la capacidad de las personas de aceptar al otro y convivir en armonía aceptando las diferencias” (p.1). Esto se refiere a que depende como cada persona tome las diferencias de sus pares, pues debe comprenderlas y apoyar en el desarrollo de estas. Por ello, si existe inclusión, se puede hablar de una verdadera convivencia, en donde existan intercambios que fomenten la aceptación de la diversidad (Seriefilouah, 2017).

Por ende, este término, es el que considera el ideal de aplicar en una institución educativa, debido a que se refiere a brindar las mismas oportunidades a todas las personas. Es decir, cuando un niño es aceptado en una escuela, no solo debe de contar su asistencia, sino que también su participación e interacción con sus demás compañeros. Puesto que, la educación tiene como fin llegara todos de la misma manera, sin importar las ventajas o desventajas que tenga cada una de las personas (Warnock citado por Alcantud, 2003).

Gráfico N° 3: Educación inclusiva y términos a discutir



Fuente: Elaboración propia

En síntesis, el Perú ha desarrollado diversas políticas las cuales han sido base para poder fomentar la inclusión en las escuelas. Sin embargo, según Save Children en conjunto con el MINEDU (2007) mencionan que “Hoy se requiere un apoyo más concreto que dote a las escuelas y maestros de materiales y herramientas para hacer realidad la inclusión educativa en el día a día de su trabajo” (p.3). Debido a que, una problemática como se mencionó anteriormente, es la confusión que tiene el docente para aplicar la inclusión o integración. Sin embargo, si los docentes que atienden a aulas escolares se encuentran preparados e informados sobre los diversos aspectos y cumple con las leyes dadas se podría ya hablar de una verdadera inclusión educativa de niños con NEE (Ann, 2007).

CAPÍTULO II

2.- LABOR DOCENTE FRENTE A NIÑOS CON NEE

Actualmente el docente tiene una labor muy importante en la escuela, debido a que sus acciones afectan tanto de buena o mala manera en los niños. Es por ello, que cada profesor debe de analizar tanto sus actividades como a cada uno de sus estudiantes, para que ellos salgan beneficiados de lo brindado en la escuela. Sin embargo, cuando en el aula se tiene niños con NEE, es importante trabajar un poco más con ellos, debido a que se necesita más apoyo. Ante ello, en primer lugar se presentarán ciertas estrategias las cuales pueden ser aplicadas por los docentes en sus salones de clase para fomentar la inclusión de los niños con NEE. En segundo lugar, se presentará el perfil que tiene que tener un docente para que su aula sea inclusiva. Y finalmente, los retos que tiene el docente actualmente para fomentar la inclusión de niños con NEE en las aulas de clase.

2.1.- Acciones que realiza el docente para la inclusión de niños con NEE

Ocurre muchas veces que el docente no suele incluir a los estudiantes con NEE en sus aulas, debido a que se cuestionan la siguiente pregunta “¿Cómo hacerlo?”. Es decir, no conocen estrategias educativas, las cuales puedan responder y favorecer la inclusión educativa. Ante ello a continuación, se desarrollarán 3 acciones las cuales todo docente debe de conocer y aplicar para promover la inclusión en sus aulas.

2.1.1.- Programa de especialización individual y tutoría

Este Programa de Especialización Individual también es conocido como Programa de Desarrollo Individual. Dicha estrategia, según Roso e (2013) es puesta en marcha “Cuando se detecta alguna anomalía o carencia en un niño con NEE” (p.24). Se empieza a trabajar dicho programa con el alumno y el docente, sin embargo es

importante contar con ciertos especialistas que conocen a fondo lo que alumno presenta. Debido a que, es mucho mejor y beneficioso realizar este trabajo con un grupo de personas las cuales conocen muy bien al estudiante y sus necesidades (Ramón, 2016).

A fin de lograr un mejor desarrollo en el alumno, Roso (2013) menciona que “Es un programa personalizado escrito para cada niño, desarrollado interdisciplinariamente para poder valorar sus capacidades, establecer metas y objetivos. Orientar la forma de escolarización que mejor se adapta y procurar los procedimientos de evaluación, seguimiento y control del mismo” (p.25). Es decir, se busca saber de qué forma el alumno aprende y desarrolla mejor sus habilidades para que con ello, se construya una meta la cual está en relación en como la programación del aula esta para que así el alumno pueda avanzar.

Este programa, puede estar acompañado por una tutoría, la cual también es considerada una estrategia pedagógica. Esta última, fue diseñada con el fin de recurrir a los miembros de la comunidad educativa, pues con la ayuda de ellos, los niños con necesidades educativas especiales tendrán un apoyo más especializado. (Milicic & López, 2003). Es decir, consiste en dar funciones pedagógicas a un apoderado para que este actúe como un tutor del niño. Así mismo, el autor menciona que las personas que pueden actuar como tutor de los niños pueden ser los propios padres de familia, otro familiar como tíos, abuelos, primos o hermanos, incluso hasta estudiantes mayores o personas de la comunidad que estén interesados en apoyar a ciertos niños, ya que la participación debe ser voluntaria y comprometida.

Se busca encontrar un tutor, ya que el docente suele tener una demanda excesiva de actividades, lo cual genera un desgaste profesional el cual puede provocar una mala calidad en la atención de todos sus estudiantes sean niños con o sin necesidades especiales. Por ello, este es considerado un método exitoso para personalizar y en las actividades con los estudiantes con necesidades educativas especiales, sin que ellos tengan que abandonar la escuela o las clases regulares, pues el sistema de tutoría ayuda para el avance de estos niños (Heward citado por Milicic & López, 2003).

2.1.2.- Adaptaciones curriculares

Las adaptaciones curriculares son consideradas estrategias educativas las cuales facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Puesto que, existen muchos casos en

los cuales, se deben de intervenir a niños con NEE de manera específica (Loza, 2018). Así mismo, Milicic & López (2003) nos mencionan que la adaptación curricular es “Una acción de apoyo al profesor de aula, a través de la creación de una situación de aprendizaje alternativa para el alumno o alumna que tiene un nivel de desarrollo diferente a sus compañeros de clase.” (p.149). Es decir, son cambios que se deben realizar en el aula para poder fomentar y desarrollar el aprendizaje de los niños con NEE.

Ante ello el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica (MEP, 2012) distingue tres tipos de adecuaciones curriculares: de acceso, no significativas y significativas (Dabdub & Pineda, 2014). Las cuáles serán explicadas a continuación:

- Adaptaciones de acceso

Las adecuaciones de acceso son cambios y apoyos, los cuales permiten llegar al niño a la información, estos pueden ser de manera auditiva, táctil o visual (Schule, 2017) Es decir, los estudiantes podrán acceder a la información utilizando ciertos recursos que los docentes les brinden para poder aplicar mejor la actividad.

- Adaptaciones no significativas

Las adaptaciones no significativas consisten en modificar ciertos elementos del currículo los cuales se consideren necesarios, teniendo en cuenta que no se pueden modificar los objetivos ni los criterios de evaluación (Grupo Ambez, 2016). Es decir, se podrá realizar un cambio de metodología, como también desarrollar ciertas competencias y contenidos básicos o esenciales.

- Adaptaciones significativas

Las adaptaciones curriculares significativas son según EDUCARM (s.f.) “Los contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares y afectan a los objetivos generales y a los respectivos criterios de evaluación de dicha área” (p.1). Es decir, en este tipo de adaptaciones se modifica todos los contenidos y al ser modificados afectan al resto de elementos del currículo. Sin embargo, se desea con ello avanzar en el proceso de desarrollo del niño con NEE, ya que será de acuerdo a sus capacidades y habilidades.

De acuerdo a lo explicado anteriormente, las adaptaciones curriculares lograrán potencializar el desarrollo de habilidades de los alumnos, a pesar de sus dificultades, ya que estas permitirán tenerlo como un alumno regular del sistema educativo. (Grupo Ambez, 2016).

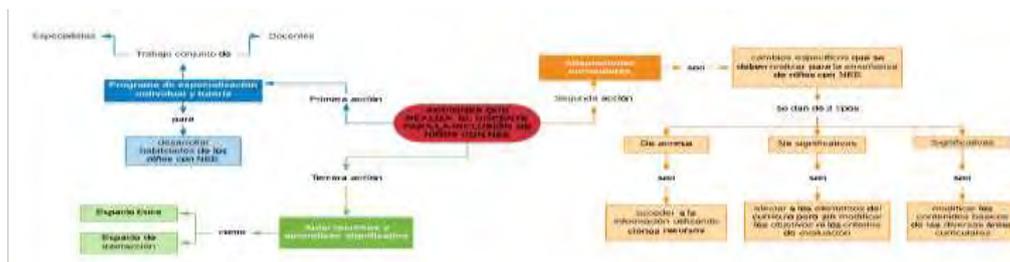
2.1.3.- Aula: recursos y aprendizaje significativo

Los niños con necesidades educativas especiales, serán beneficiados si el espacio donde se encuentran cuenta con los recursos pedagógicos necesarios los cuales le permitan llegar a su meta (Milicic & López (2013). Es decir, si el salón responde a las necesidades que tienen los alumnos, estos podrán desarrollar más sus habilidades Puesto que, los recursos que debe tener un aula de clases deben de organizarse de manera de construir un apoyo al aprendizaje de los niños con diferentes necesidades (Negassa, 2019).

El fin de tener un aula con diversos recursos los cuales respondan a las necesidades de los niños y niñas es complemento de lo que el docente realizará con los niños con necesidades educativas especiales (Negassa, 2019). Ya que, se busca brindar apoyo a lo que la profesora va realizar, para poder responder a la diversidad y mejorar la calidad educativa. Puesto que, a mejor ambiente y mejor aprendizaje, se obtendrán mejores resultados.

Así mismo, es importante tener en cuenta como uno de los recursos del aula, a los alumnos. Es decir aprovechar la interacción que tendrán los niños con necesidades educativas especiales con sus demás compañeros, puesto que aprenderán uno del otro. Esto también lo menciona Temprado (2008) “El aprendizaje cooperativo es eficaz tanto en el área cognitiva como en la afectiva del aprendizaje y desarrollo de los alumnos con necesidades educativas especiales” (p.145).

Gráfico N°4: Acciones que realiza el docente para la inclusión de niños con NEE



Fuente: Elaboración propia

Ante ello, el aprendizaje cooperativo es beneficioso para todo los estudiantes pues a través de la socialización con sus compañeros aumentara su capacidad e trabajo como también sus conocimientos (Temprado, 2008). Sin embargo, el mismo autor menciona que para que exista un aprendizaje cooperativo efectivo, la escuela y el docente deben de tener una percepción adecuada de cada uno de los niños con necesidades educativas especiales, pues ellos deben de primar los valores, ya que permitirán desarrollar a los estudiantes como personas , en vez de centrarse en los méritos académicas.

2.2.-Perfil del docente inclusivo

Como se mencionó párrafos anteriores es conveniente que existan diversas acciones las cuales deben ser puestas en marcha por el docente. Para que de esta manera, los niños con necesidades educativas especiales puedan ser incluidos en las aulas escolares de manera óptima. Ante ello, es importante que el docente tenga un perfil adecuado en sus salones de clase, para que estas acciones tengan mejores resultados. Debido a que, cada acción que realice el profesor repercute fuertemente en sus estudiantes. Por ello, para que el docente tenga el perfil adecuado es necesario que conozca cuál es su rol en el aula y comprender como su actitud afecta a en los niños. A continuación, se explicará detalladamente el rol y actitudes que debe tener un docente inclusivo.

2.2.1.- Rol del docente inclusivo

Para poder tener una escuela inclusiva en nuestro país, es importante tener docentes inclusivos los cuales estén especializados en la atención de todos los estudiantes, tanto con necesidades educativas regulares como especiales. Así mismo, lo menciona Pit-en & Markova (2018) “La práctica inclusiva efectiva requiere maestros para poder ofrecer prácticas educativas especializadas orientadas hacia las necesidades individualizadas de todos los estudiantes” (p.52). Es decir, se busca tener en el sistema educativo, docentes que practiquen y tengan conocimiento de cómo orientar a niños con necesidades educativas especiales, para que así se fomente la inclusión educativa.

En primer lugar, para que un docente sea considerado inclusivo debe realizar y utilizar herramientas, las cuales aporten y favorecen a los estudiantes. Este debe

contar con diversas habilidades y técnicas, las cuales permitirán crear una planificación accesible a todos sus alumnos (Gregory, 2018) Es decir, los docentes deben realizar actividades en el aula las cuales respondan a todos los niños, sin embargo estas actividades tendrán cambios de acuerdo a como se le presente a cada niño.

Esta idea es reforzada, a lo que, Dabdud & Pineda (2014) mencionan:

“Una vez que los docentes se encuentran frente a una NEE, sea en forma de deficiencia o de discapacidad, se hallan frente al deber cívico y humano de aplicar las adecuaciones curriculares que le permitan realizar un apropiado proceso de aprendizaje y que, además, propicien su realización como individuo y ser humano, parte de una sociedad que lo valora, lo respeta y toma en cuenta sus necesidades, sin hacer diferencias que conlleven a la discriminación” (p.43).

En segundo lugar, los docentes deben de aceptar que se encuentran en un compromiso, por ende deben de contar con disponibilidad para realizar cambios los cuales favorezcan a todos sus alumnos, en especial a los niños con NEE (Milicic & López, 2003). Es decir, la inclusión es un compromiso de todos, sin embargo, recae más en los agentes que se encuentran en el ámbito educacional. Debido a que, ellos deben de estar comprometidos y empeñosos en favorecer y desarrollar las habilidades de los niños con NEE.

En tercer lugar, un docente inclusivo debe de estar capacitado, ya que se debe resaltar que todos los estudiantes tienen diferentes formas de aprender y para ello, el docente debe estar preparado y capacitado para atender a cada uno de sus alumnos. Por eso, los maestros deben de mantenerse actualizados con respecto al tema de inclusión educativa, para que de esta forma puedan realizar los cambios y estrategias adecuadas para fomentar un aprendizaje a todos y para todos (Dabdud & Pineda, 2014).

En cuarto lugar, la relación positiva con el alumno, es deber del docente que cada uno de sus estudiantes se sienta respetado. Debido a que, es ahí donde el docente debe de generar confianza en su estudiante, puesto que ser docente implica comprender al alumno y apoyarlo con sus habilidades para que este pueda desarrollarse de manera plena en la sociedad. Así mismo, es importante que el docente mantenga una buena relación con el alumno, para que así el niño pueda sentirse seguro en el lugar donde se encuentre (Jiménez & Nieto, 2013). Es decir, el

docente, al ya tener contacto con su estudiante, debe generar confianza en ellos para que estos también estén seguros de sí mismos y lo que pueden realizar.

En quinto lugar, es importante saber que el docente tenga conocimiento de que tiene un rol importante tanto en la escuela como en la sociedad, debido a que sus acciones permitirán que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan ser respetados ante la sociedad y de esta manera se desarrollen plenamente en su día a día. Puesto que, ellos son los encargados de la formación de todos los estudiantes y deben de cumplir con ciertas responsabilidades, tanto como el ser tolerante, tener buen trato con sus alumnos, ser respetuoso, solidarios y comprometidos (Ramón, 2016).

Finalmente, como se mencionó párrafos anteriores, el rol del docente inclusivo engloba diversas características específicas las cuales permitirán el desarrollo de los niños con necesidades educativas especiales como también el de la inclusión educativa. Como el de ser creativo, ya que debe de utilizar diversos materiales los cuales permitan llegar al aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales. También, debe ser comprometido con el desarrollo de la inclusión en el aula. Asimismo, permanecer en constante capacitaciones, para estar informado de los nuevos temas con respecto NEE. Puesto que, contar con diversas capacitaciones, lo va mantener informado de los nuevos temas en educación con respecto a la inclusión. Y lo más importante, que el docente sepa del rol tan importante que cumple con los estudiantes en general, pues está en él formar a cada uno de sus alumnos.

2.2.2.- Actitud del docente inclusivo

Es cierto que un docente inclusivo debe de poner en práctica diversas herramientas como también tener habilidades para poder generar una buena enseñanza a los niños con NEE. Sin embargo, es importante mantener una actitud adecuada frente a los niños los cuales se desea incluir, debido a que como menciona Bhatnagar citado por Elton & Cammack (2016) “Estudios previos han identificado que las actitudes y prácticas de los maestros de clase son fundamentales para el éxito de inclusión y a la calidad de la educación que experimentan los niños con NEE” (p.3). Es decir, la forma en que el docente presenta su actitud frente a sus estudiantes, determinará el desarrollo de los niños con necesidades educativas especiales.

Sin embargo, la actitud del profesor hacia la inclusión educativa está condicionada a la presencia de diversos factores los cuales pueden obstaculizar sus prácticas inclusivas (Granada & Pómes, 2013). Debido a que, las actitudes del docente pueden ser positivas pero en el camino pueden existir problemas tanto con la escuela, familia o la sociedad, que no piensan lo mismo acerca de la inclusión de niños con necesidades educativas especiales. Como por ejemplo, se evidencio que el apoyo de los miembros de la familia y de la comunidad influyen en la actitud y actuar docente (Jenson, 2018).

Por ello, la actitud del profesor es entendida como un grupo de creencias y sentimientos los cuales pueden influir en la postura y conducta de los estudiantes. (Granada & Pómes, 2013). Es decir, la actitud del docente puede cambiar de acuerdo a como este reciba todo tipo de información por parte de terceros o como el mismo perciba ciertos comportamientos. Asimismo lo menciona Forlin citado por Pit-en & Markova (2018) es “The preparation of teachers for inclusive practice, in addition to providing teachers with skills, knowledge and understanding, is to ensure the development of positive attitudes towards students with SEN and their inclusion in classrooms”⁴ (p.52). Es decir, es importante que un docente el cual trabaje con niños con NEE tiene que tener una actitud positiva frente a él, debido a que eso repercutirá en el estudiante (Souza & Elia, s.f.).

Ante la importancia de la actitud del docente, esta tiene gran influencia, puesto que puede tener una actitud positiva, negativa o ambivalente (Jiménez & Nieto, 2013). Por ello, a continuación se explicará cada una de ellas y conocer cómo repercute en los alumnos con necesidades educativas especiales:

- Actitud negativa

Esta actitud negativa puede presentarse en los maestros, debido a que creen que los estudiantes con necesidades educativas especiales deberían adaptarse al entorno y no al revés. Además de que piensan que estos estudiantes no cumplen los requisitos para desarrollar un óptimo aprendizaje debido a sus necesidades (Jenson, 2018).

⁴ La preparación de los docentes para la práctica inclusiva, además de proporcionar maestros con habilidades, conocimiento y comprensión, es asegurar el desarrollo de actitudes positivas hacia estudiantes con NEE y su inclusión en aulas

- Actitud pasiva

Este tipo de actitud es presentado en el docente como una actitud indiferente frente a los niños con necesidades educativas especiales, tanto a los métodos que existen como a la nueva información que se brinda con respecto a la inclusión de niños con necesidades educativas especiales (Souza & Elia, s.f.). Es decir, es cuando el docente no responde de ninguna forma a los problemas de inclusión que existe en el país, a pesar de estar informado acerca de la importancia de la inclusión en las escuelas.

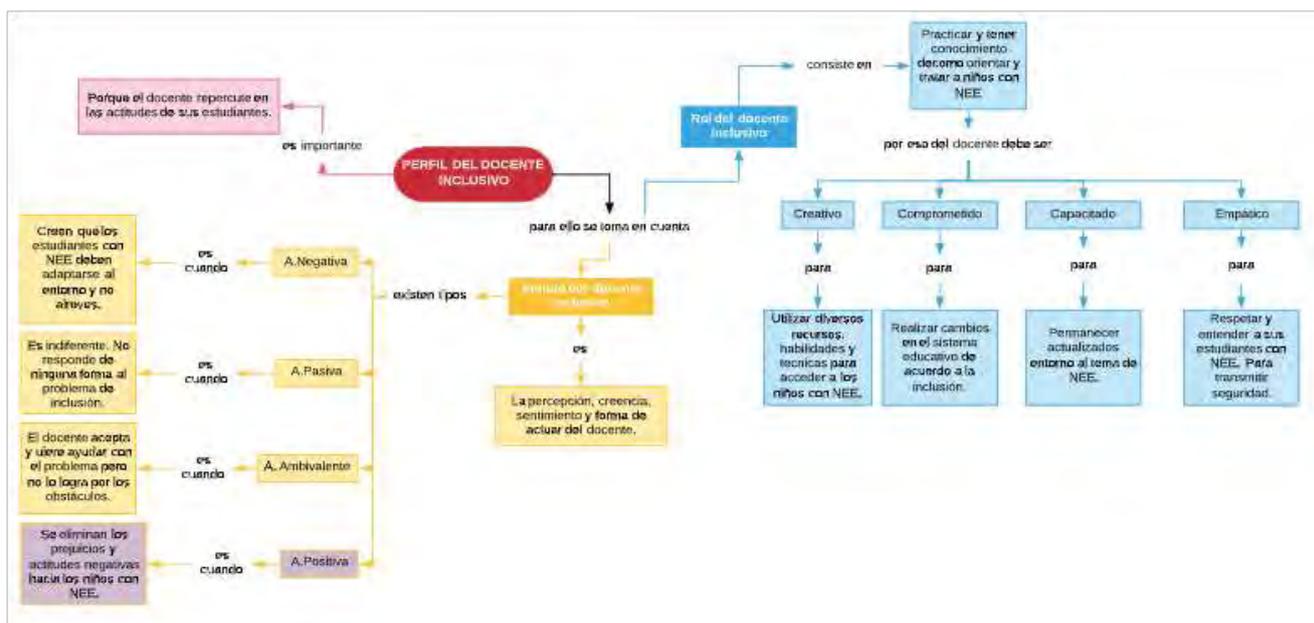
- Actitud ambivalente

Esta actitud es presentada en el docente, cuando este acepta y entiende sobre la integración escolar, sin embargo realizan acciones contrarias para fomentar esta en su aula. (Arrebola & Villuendas, 2004). Es decir, el docente puede estar de acuerdo y apoyando la inclusión de niños con necesidades educativas especiales, pero este no la desarrolla en su aula. Así mismo, el autor menciona que esta ambivalencia se da debido a que el docente puede estar aceptando y queriendo aplicar la inclusión en su aula, pero en su práctica diaria encuentra diversos obstáculos el cual no le permite aplicar la inclusión a los niños con necesidades educativas especiales.

- Actitud positiva

Esta actitud según Milicic & López (2003) está orientada a “eliminar los prejuicios y actitudes negativas que muchas veces, los diferentes actores de la comunidad educativa, tienen hacia los niños con necesidades especiales” (p.151). Es decir, todo docente debe de pensar y actuar de manera positiva. Para que con ello, vea lo bueno de los estudiantes con necesidades educativas especiales, como por ejemplo sus habilidades y talentos.

Gráfico N°5: Perfil del docente inclusivo



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, es importante conocer que el docente inclusivo debe de poseer y mantener una actitud positiva, ya que esta favorece al estudiante a desarrollar de mejor manera sus habilidades, como también a relacionarse con sus demás compañeros. Ya que, al tener un docente con actitud positiva, este podrá crear y utilizar todo lo que se encuentra a su alcance para mejorar la educación de niños con necesidades educativas especiales.

2.3.- Retos del docente inclusivo

El docente inclusivo como se mencionó anteriormente debe de tener un perfil adecuado como también realizar diversas acciones las cuales permitan el desarrollo de inclusión de niños con necesidades educativas especiales. Por ejemplo, como lo menciona el MINEDU (2012) realizar "Acciones permanentes de acompañamiento, monitoreo y jornadas de interaprendizaje, así como el desarrollo de propuestas de capacitación presencial y virtual para fortalecer el desarrollo profesional, complementado con la dotación de guías y manuales como soporte de los procesos pedagógicos y la dotación de materiales educativos para la mejora de la calidad de los servicios educativos" (p.65).

Sin embargo, en la actualidad existen factores los cuales impiden que los docentes puedan realizar una mejor labor con respecto a la inclusión en las escuelas. Ante ello, destacó 3 importantes retos los cuales el docente debe lidiar para poder realizar una

inclusión adecuada: ampliar su información, el trabajo conjunto con los padres de familia y la formación continua e inicial. A continuación cada reto será explicado detalladamente para poder comprenderlo mejor.

- Primer reto: ampliar información

Existen docentes los cuales no tienen en claro hoy en día el concepto de inclusión de niños con necesidades educativas especiales, por ende esto genera diversas atenciones e interpretaciones de lo que verdaderamente significa inclusión educativa (Gregory, 2018). Esto quiere decir, que actualmente hay muchos docentes que desconocen su importante labor a la hora del desarrollo de la inclusión educativa. De la misma forma, cabe resaltar que los maestros y directores de las escuelas cuentan con poco nivel de comprensión acerca de los recursos para fomentar una adecuada inclusión (Negassa, 2019)

Sin embargo, existen docentes que al tener el conocimiento y la información se sienten mal preparados y por ende a la hora de laborar se sienten temerosos al poder desarrollar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales (Pit-en & Markova, 2018). Así mismo es importante que el docente además de conocer sobre inclusión educativa, sepa acerca de lo que puede tener como apoyo para poder desarrollar de manera óptima la inclusión de niños con NEE. Debido a que según Casallo (2018) “Los profesores no manejan información objetiva de los programas de innovaciones curriculares, produciéndose escasa retroalimentación de experiencias, la que es importante para mejorar el trabajo que se realiza” (p.82).

Por ello, se menciona que todo lo nuevo genera dudas y temores, a pesar de que el tema de inclusión educativa ya este varios años en el ámbito escolar. Esto se debe a que, el tema de inclusión educativa en las instituciones escolares se ha dado de manera lenta, debido a la falta de información de conceptos y confusión que existe entre ellos (Llanos, 2006). Sin embargo, es importante que el docente busque información acerca de cómo trabajar con niños con necesidades educativas especiales.

Finalmente, es importante destacar que se desea que los docentes tengan una formación tanto inicial como continua, para que día a día sepan las innovaciones acerca de la educación inclusiva. Puesto que, de esta manera podrán ayudar a los niños con necesidades educativas especiales, aplicando diversos métodos de acuerdo al contexto donde se encuentren. Para que, de esta manera las actividades sean innovadoras a los

niños de acuerdo a su necesidades respectivas.

-Segundo reto: trabajo en conjunto con la familia

Otro de los retos que el docente debe de afrontar para poder generar inclusión en los niños con necesidades educativas especiales, es el trabajo conjunto con las familias. Ya que, como se mencionó anteriormente, cada actividad con un niño con necesidades educativas especiales, depende mucho del contexto donde se encuentre. Puesto que, muchas veces los familiares no apoyan a este desarrollo de inclusión, por falta de información o interés.

Esto trae consecuencias en el desarrollo de la inclusión, debido a que si algunos de los grupos de la comunidad educativa, desconoce o se siente ajeno a los objetivos que tiene la escuela, estos se convertirán en obstáculos en el proceso, en este caso en el desarrollo de la inclusión de niños con necesidades educativas especiales (Mollet & Tert citado por Llanos, 2006). Para ello, es importante que el docente, tenga una comunicación directa con los familiares de los niños con necesidades educativas especiales, para que así los docentes puedan explicarles el caso del niño y como se ira trabajando día a día.

Sin embargo, este trabajo conjunto es importante, ya que la actitud de los padres de familia hacia una adecuada inclusión es vital para poder tener un programa efectivo. (Sharma, 2019).Debido a que ellos, también son agentes importantes en la inclusión educativa como lo docentes. Asimismo, lo menciona Jiménez & Nieto (2013) “La participación de los padres de familia y de los docentes en el proceso de enseñanza - aprendizaje en niños con NEE son fundamentales” (p.39). Es decir, es esencial el actuar tanto de los padres como los docentes, para así obtener mejores resultados en el desarrollo del aprendizaje de los niños con necesidades educativas especiales.

Ante ello, el docente debe tener una buena interacción con los padres, para que así puedan intercambiar ideas o comunicados acerca de lo que sucede con el niño.

Además, las familias deben de brindar un apoyo en los diversos aspectos, para que sus hijos pueden están bien tanto a nivel académico y emocional (Dabdub & Pineda, 2014). Debido a que, la participación de los miembros de la familia de los niños con NEE, es importante, ya que son los que tienen mayor relación durante el proceso de aprendizaje de estos niños, por ende son los que con más se relaciona (Jiménez & Nieto, 2013 Es decir, que los padres desde casa también desarrollen la inclusión de los niños con NEE, conversando e interactuando con sus niños.

Finalmente, es importante que la comunicación e interacción de los padres de familia de niños con necesidades educativas especiales con los docentes, sea manera constante, asertiva y planificada. Puesto que así, se podrá desarrollar una educación de calidad y en igualdad con los demás niños. Pues un trabajo de manera conjunta es mucho mejor. Ya que, son dos contextos principales donde el niño está: el colegio y el hogar. Y para ello, es importante tener la perspectiva de los agentes que se encuentran ahí, en este caso el docente y el padre de familia, para que de esta manera se pueda trabajar de mejor manera la inclusión de los niños con necesidades educativas especiales.

-Tercer reto: formación inicial y continua

Para que el tema de inclusión de niños con necesidades educativas especiales sea abordado de mejor manera, es importante que la formación de los docentes sea inicial y permanente (Arrebola & Villuendas, 2004). Ya que esto permitirá, que el docente tenga información de las innovaciones y apoyos que tendrá día a día para desarrollar la inclusión en sus aulas. Sin embargo, una gran cantidad de docentes que actualmente laboran en colegios regulares no reciben capacitaciones con respecto a la atención de niños con necesidades educativas especiales (Dabdub & Pineda, 2014)

Es decir, muchos docentes actualmente no reciben capacitaciones para poder atender a niños con NEE en las aulas regulares, debido a que las capacitaciones no se encuentran como parte fundamental de la formación de los docentes. Ante ello, los docentes deben de buscar capacitaciones por sí mismos, ya que es indispensable saber cómo actuar frente a niños con necesidades educativas especiales. Puesto que, es importante que los docentes reciban capacitaciones constantes para poder saber atender las NEE y de esta manera encontrarse preparados para cualquier realidad educativa (Dabdub & Pineda, 2014).

Esto se da, debido a que en la formación que recibió un profesor no se encontraba el desarrollo de inclusión en niños con necesidades educativas especiales. Puesto que, como lo menciona Borg & Forlín citado por Pit-en & Markova (2018) “La formación del profesorado debería implicar no solo cursos para ampliar su habilidades, conocimiento y comprensión, sino también abordar actitudes y promover voluntad de los docentes para incluir a todos los estudiantes en las aulas regulares” (p.56).

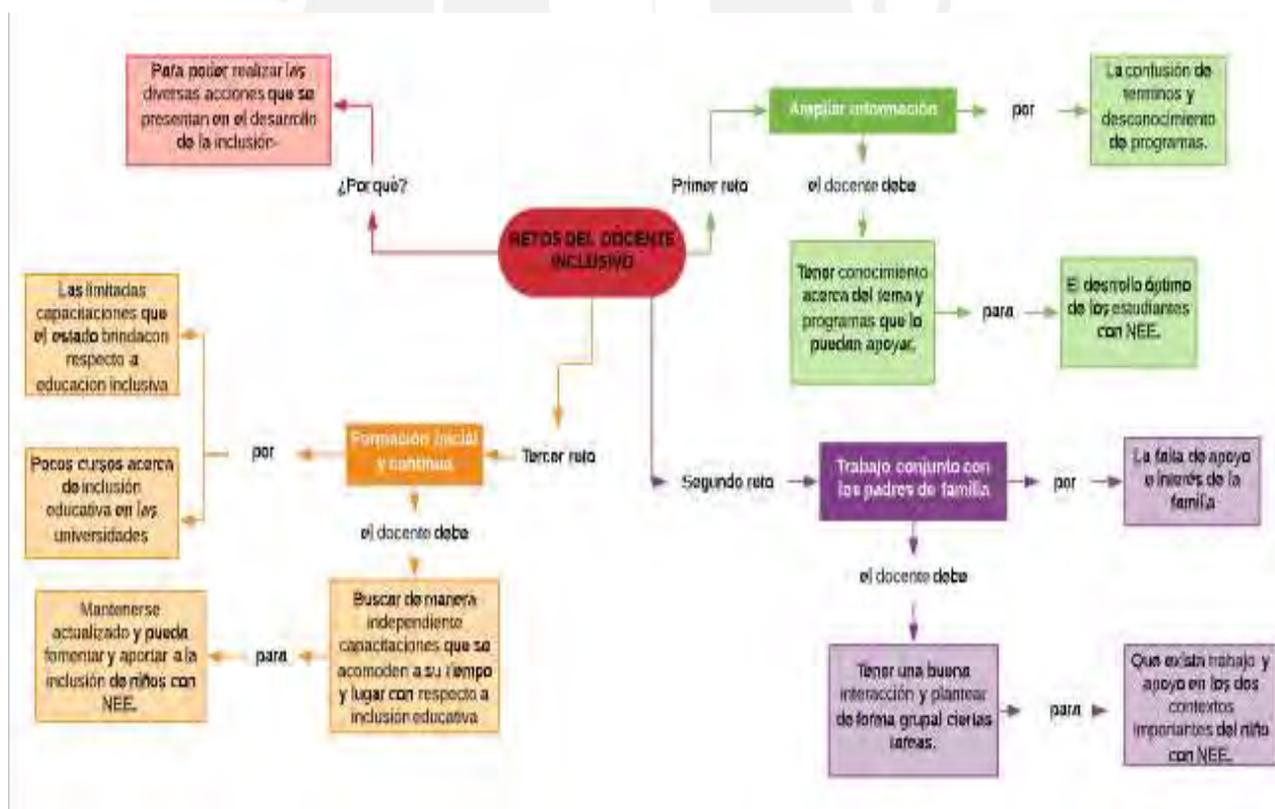
Ante ello, es importante que la malla curricular de todo docente en nuestro país, tenga como tema principal la inclusión educativa, puesto que todo docente necesita una

formación especializada para gestionar de manera óptima entornos de aula inclusivos (Sharma, 2019).

Por ello, para poder lograr tener docentes los cuales desarrollen la inclusión de niños con necesidades educativas especiales, es importante una capacitación tanto inicial como constante, como la menciona el MINEDU (2012) acerca de la “Capacitación docente para la atención a la diversidad y garantizar un clima de tolerancia que permita incluir gradual y progresivamente a las personas con necesidades educativas especiales” (p.84). Debido a que día a día, la información puede ser nueva o modificada.

Sin embargo, un docente debe estar preparado para atender a niños con necesidades educativas, es decir tener una formación inicial, la cual debe ser dada en la universidad. Para que con ello, el docente tenga conocimiento acerca de la inclusión de niños con NEE y labor que debe realizar constantemente con ellos.

Gráfico N°6: Retos del docente inclusivo



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, es importante mencionar que la educación inclusiva no puede surgir de manera óptima debido a diversos retos, como los mencionados anteriormente. Para ello, el docente debe cumplirlos con un trabajo duro y constante, puesto que consiste en trabajarlos tanto con agentes externos como con cada uno mismo. Añadiéndole, una actitud positiva y un rol inclusivo como: ser empático, comprometido, creativo y formador. Con todo ello, el docente podrá tener un mejor concepto de inclusión y así sabrá que necesita para poder tener un aula inclusiva.



CONCLUSIONES

- Las escuelas inclusivas que atienden a niños con NEE, son muy importantes hoy en día, debido a que existen niños los cuales poseen diferentes necesidades y por ende requieren de un colegio el cual esté preparado para su cuidado. Debido a que los niños con NEE, son personas las cuales requieren de una atención y apoyo más especializado, para poder desarrollarse de manera integral en diversos espacios, en este caso la escuela. Además, es importante tener en cuenta que los niños NEE ya cuentan con derechos que los respalden para ser respetados ante la sociedad, los cuales antes no existían. Sin embargo, actualmente existe un marco normativo el cual debe ser respetado por las escuelas del Perú, ya sean regulares o especiales.
- Las características que tiene que tener un docente inclusivo, el cual atiende a niños con NEE requiere de diversos aspectos. Primero, el de ser creativo, ya que debe de utilizar diversos recursos los cuales permitan que el espacio se adapte a los niños con NEE. Segundo, debe ser comprometido con el desarrollo de la inclusión en el aula, pues así va querer mejorar día a día sus actividades para dicho acto. Tercero, permanecer en constantes capacitaciones, para estar informado de los nuevos temas con respecto NEE. Cuarto, es conocer el rol tan importante que cumple con los, el cual es formar de manera integral a cada uno. Finalmente, debe tener una actitud positiva, pues con ello podrá crear y utilizar todo lo que se encuentra a su alcance para mejorar la educación de los niños con NEE.

- Actualmente, en el Perú existen ciertos retos los cuales el docente debe enfrentar para poder desarrollar una inclusión de niños con NEE. En primer lugar, tener conocimiento sobre el tema de necesidades educativas especiales, pues muchas veces suelen confundir el desarrollar inclusión con integración. En segundo lugar, sobre el trabajo con la familia, ya que deben de tener un trabajo conjunto con los padres o cuidadores de los niños, para así tener un mejor resultado del desarrollo integral del niño o niña con necesidades educativas especiales. Finalmente, el tener una formación continua, ya que muchas veces se quedan en la información que recibieron en un momento de estudio, más no suelen actualizarse y buscar otros caminos para la inclusión educativa.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo Nacional (2014). *Acuerdo nacional: Consensos para enrumbar al Perú*. Recuperado de <https://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%E2%80%8B/politicas-de-estado-castellano/ii-equidad-y-justicia-social/12-acceso-universal-a-una-educacion-publica-gratuita-y-de-calidad-y-promocion-y-defensa-de-la-cultura-y-del-deporte/?print=pdf>
- Alcantud, M. F. (2003). *Intervención psicoeducativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Ann C. (2007). *Mission impossible? Special educational needs, inclusion and the re-conceptualization of the role of the SENCO in England and Wales*, *European Journal of Special Needs Education*, 287-307 Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/08856250500156020>
- Arrebola, I. & Villuendas, D. (2004). Las Actitudes del Profesorado hacia el Alumnado con Necesidades Educativas Especiales Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 11 (34), 185-215. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/105/10503408.pdf>
- Bruni, J. & Aguirre, N. (2008). *Una mejor educación para una mejor sociedad*. Recuperado de <https://www.feyalegria.org/fr/node/6342>
- Casallo, L. (2018). *Actitudes docentes frente a la educación inclusiva en docentes de educación inicial de zona urbana de Huancayo* (Tesis para optar la Maestría). Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo. Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3233/Casallo%20Poma.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CEPLAN (s.f.). *Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2016-2021*. Recuperado de <https://www.ceplan.gob.pe/wp-content/uploads/2017/01/PESEM-EDUCACI%C3%93N.pdf>
- CILSA. (2017). *Un poco de historia: exclusión, segregación, integración, inclusión ¿solo palabras?* Obtenido de <https://desarrollarinclusion.cilsa.org/di-capacidad/un-poco-de-historia-exclusion-segregacion-integracion-inclusion-solo-palabras/>
- Congreso Constituyente Democrático (1993). *Constitución Política del Perú*. Recuperado de <http://www4.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Constitu/Cons1993.pdf>
- Congreso de la República (2017). *Ley general de educación, Ley N28044*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/comunicado/pdf/normativa-2018/ley-28044/ds-011-2012-24-11-2017.pdf>

- Dabdub, M. & Pineda, A. (2014). La atención de las necesidades educativas especiales y la labor docente en la educación primaria. *Revista Costarricense de psicología*, 34(1), 41-55. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5278249.pdf>
- EDUCARM. (s.f.). *Adaptaciones curriculares significativas*. Atención a la diversidad. Recuperado de https://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/adaptaciones_curriculares.pdf
- Elton, S. & Cammack, P. (2016). Segregation, integration, inclusion and effective provision: a case study of perspectives from special educational needs children, parents and teachers in bangalore India. *International journal of special education*, 1(31), 1-18. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1099934.pdf>
- European Agency. (2018). *Country information for Spain - Systems of support and specialist provision*. Recuperado de: <https://www.european-agency.org/country-information/spain/systems-of-support-and-specialist-provision>
- Fernández, C. (2011). *Determinación de las necesidades educativas especiales*. México: Editorial Trillas
- Granada, M. & Pómes, M. (2013). *Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa*. Centro de estudios interdisciplinarios en Etnolingüísticas y Antropología Socio – Cultural. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/61700917.pdf>
- Gregory, J. (2018). Not my responsibility: The Impact of separate special education systems on educators' attitudes toward inclusion. [No es mi responsabilidad: el impacto de los sistemas de educación especial separados en las actitudes de los educadores hacia la inclusión] *Educational Policy Analysis and Strategic Research*, 13 (1), 127-148. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1177139.pdf>
- Grupo Ambez (2016). Adaptación curricular no significativa. *Recursos para la atención a la diversidad- Materiales para la práctica orientadora*. Recuperado de http://agrega.juntadeandalucia.es/repositorio/01022016/84/es-an_2016020114_9135612/ambezar/files/PROGRAMAS_ACI_no_sig.pdf
- Guadalupe, C., León Juan, Rodríguez, J. & Vargas, S. (2017). *Estado de la educación en el Perú*. Lima: Arteta.
- Jenson, K. (2018). *A Global Perspective on Teacher Attitudes Towards Inclusion*. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED585094.pdf>
- Jiménez, B. & Nieto, S. (2013). *El papel del docente en las aulas inclusivas para favorecer el aprendizaje en niños con necesidades educativas especiales* (Tesis

- de licenciatura). Universidad Nacional de Pedagogía, México D.F. Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/29490.pdf>
- Llanos, M. (2016). *Taller psicoeducativo dirigido al apuntalamiento del rol docente en inclusión de niños para maestras de nivel inicial del Instituto Juvenil de la ciudad de Córdoba* (Trabajo final de grado de la carrera de Licenciatura). Universidad Siglo 21, Córdoba. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/13005/LLANOS%20Marina%20Gabriela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Loza, J. (2018). *Adaptaciones curriculares y el aprendizaje de lectoescritura en estudiantes de educación general básica elemental del Colegio Gutenberg Schule* (Trabajo para optar la Maestría). Universidad Andina Simón Bolívar, Quito. Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6127/1/T2634-MIE-Loza-Adaptaciones.pdf>
- Lucchini, D. G., & Marchant, O. T. (2007). *Niños con necesidades educativas especiales: Como enfrentar el trabajo en el aula*. Bogotá: Alfaomega.
- Milicic, N. & Lopéz, S. (2003). La inclusión del niño con necesidades educativas especiales: algo más que un desafío pedagógico. *Psicopedagogía*, 20(62), 143-153. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psicoped/v20n62/v20n62a07.pdf>
- MIMP (2012). *Ley general de la persona con discapacidad*. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/contenedor-dgcvg-recursos/contenidos/Legislacion/Ley-general-de-la-Persona-con-Discapacidad-29973.pdf>
- MINEDU. (2007). *La inclusión en la educación. Cómo hacerla realidad*. Lima: Raúl Peña S.A.C.
- MINEDU (2007). *Proyecto educativo nacional al 2021*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/PEN-2021.pdf>
- MINEDU (2012). *Educación básica especial y educación inclusiva balance y perspectivas*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/05-bibliografia-para-ebc/9-educacion-basica-especial-y-educacion-inclusiva-balance-y-perspectivas.pdf>
- MINEDU (2016). *Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2017 en instituciones educativas y programas educativos de a educación básica*. Recuperado de <https://drepassco.gob.pe/wp-content/uploads/2016/07/RM-627.pdf>
- Negassa, D. (2019). The Contribution of Cluster Resource Centers for Inclusion: The Case of Atse Sertse Dingil Cluster Primary School, Ethiopia. *International*

- Journal of Education & Literacy Studies*, 7(2), 31-38. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1219557.pdf>
- Pérez, L. (2016). Praxis inclusiva para la atención de necesidades educativas especiales en el sector rural de Bucaramanga. *Praxis & Saber*, (15), 127. Recuperado de <https://doi.org/10.19053/22160159.v7.n15.2016.5726>
- Pit-en, I. & Markova, M. (2018). Promoting Inclusive Education: The Role of Teachers' Competence and Attitudes. *Insights into Learning Disabilities*, 15(1), 49-63. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1182863.pdf>
- Ramón, J. (2016). *El rol del docente en la formación de alumnos con necesidades educativas especiales*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/mobile/JosRamnRamrezSnchez/el-rol-del-docente-en-la-formacin-de-alumnos-con-necesidades-educativas-especiales-56787360>
- Rosa, M. (2017). *Segregación, inclusión, exclusión, integración y equidad*. Recuperado de <https://miguelrosacastejon.wordpress.com/2017/09/14/segregacion-inclusion-exclusion-integracion-y-equidad-2/>
- Roso, M. (2013). *Propuesta de un plan de integración de un niño con necesidades educativas especiales en una escuela infantil* (Trabajo para optar la maestría). Universidad Internacional de La Rioja, Madrid. Recuperado de https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/1898/2013_07_26_TFM_ESTUDIO_DEL_TRABAJO.pdf?sequence=1
- Rojas G. & Fierro, T. (2018). Actitudes de los docentes frente la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Latin American Journal of Content & Language Integrated Learning*, 21(2), 200-218.
- Schule, D. (2017). *Adecuaciones curriculares de acceso para las NEE*. Departamento de formación IAO. Recuperado de <http://www.dso.cl/wp-content/uploads/2017/04/Adecuaciones-Curriculares-de-Acceso-2017.pdf>
- Seriefilouah. (2017). *Exclusión, segregación, integración e inclusión*. Recuperado de <https://seriefilosuah.wordpress.com/2017/03/07/exclusion-segregacion-integracion-e-inclusion/>
- Silva, I., & González, A. (2013). *Necesidades Educativas Especiales*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/danicita69/pdf-19314643>
- Simarro, V. L. (2013). *Calidad de vida y educación en personas con autismo*. Madrid: Síntesis.
- Sharma, J. (2019). Parents' Attitudes to Inclusive Education: A Study Conducted in Early Years Settings in Inclusive Mainstream Schools in Bangkok, Thailand.

- International Journal of special education*, 33(4), 877-893. Recuperado de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1219309.pdf>
- Souza, S. & Elia, M. (s.f.). *Las actitudes de los profesores: cómo influyen en la realidad de la clase*. Universidad Federal de Rio de Janeiro. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/350033426/LAS-ACTITUDES-DE-LOS-PROFESORES-COMO-INFLUYEN-EN-LA-REALIDAD-DE-LA-CLASE-doc>
- Temprado, B. (2008). Ventajas del aprendizaje cooperativo para la socialización de los alumnos con necesidades educativas especiales. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 65(23.2), 137- 150. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3007833>
- Unites Nations (2006). *Convention on the Rights of Persons with Disabilities and Optional Protocol*. Recuperado de <https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-e.pdf>
- United Nations (2015). *The Universal Declaration of Human Rights*. Recuperado de https://www.un.org/en/udhrbook/pdf/udhr_booklet_en_web.pdf
- UNESCO (1960). *Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza 1960*. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=12949&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO & UNICEF (1990). *World Conference on Education for All*. New York:WCFA. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/11_93.pdf
- UNESCO (1994). *Conferencia mundial sobre: Necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Madrid: Imprenta Fareo. Recuperado de <https://sid.usal.es/idocs/F8/8.4.2-1366/8.4.2-1366.pdf>
- UNESCO. (2014). *Educación especial e inclusión educativa*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/vii-i-jornadas-educacion-especial-montevideo.pdf>
- Vilanova, J. (2011). Revisión bibliográfica del tema de estudio de un proyecto de investigación. *Elsevier Doyma*, 54(2), 108-114. Recuperado de https://paideia.pucp.edu.pe/cursos/pluginfile.php/868592/mod_resource/content/0/Revisi%C3%B3n-bibliogr%C3%A1fica-del-tema-de-estudios-de-un-proyecto-de-investigaci%C3%B3n.pdf
- Warnock H. (1978). *Report of the Committee of Enquiry the Education of Handicapped Children and Young People*. London. Recuperado de <https://webarchive.nationalarchives.gov.uk/20101007182820/http://sen.ttrb.ac.uk/attachments/21739b8e-5245-4709-b433-c14b08365634.pdf>